



20 de noviembre de 2015

(15-6152)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 19 de noviembre de 2015, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Productos eléctricos de baja tensión:

Se comunica que por Resolución N° 559/2015 de la Secretaría de Comercio se subsanan errores materiales detectados en su articulado.

Punto Focal de la República Argentina
Dirección Nacional de Comercio Interior
Avda. Julio. A. Roca 651 Piso 4° Sector 2 (C1067ABB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 11 4349 4067
Fax: 54 11 4349 4072

E-mail: focalotc@mecon.gov.ar

Texto disponible: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg10.php

https://members.wto.org/crnattachments/2015/TBT/ARG/15_4623_00_s.pdf
